

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2019**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, seminario 1, el 2 de mayo de 2019, a las 09:45 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs, en segunda se reúne en sesión ordinaria del Consejo de Departamento, constituido por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Aboussi, Mourad

Alcázar Campos, Ana

Álvarez Bernardo, Gloria

Espinosa Spínola, María

Gallego Molinero, Aranzazu

Gijón Sánchez, M^a Teresa

Girela Rejón, Blanca Amalia

Hernández Plaza, Sonia

Marín Sánchez, Isabel

Pérez Roperro, M^a Virtudes

Raya Lozano, Enrique Eduardo

Valenzuela Vela, Lorena

Se disculpan las profesoras M^a Ángeles Martínez Sánchez, Amalia Morales Villena, Silvina Monteros Sobelar y M^a del Valle Medina Sánchez, y la administrativa del Departamento, Mercedes Ocaña Gómez. No asisten las profesoras Inmaculada Sancho Frías y M^a Dolores del Pino Segura, ambas por encontrarse de baja.

En el horario previsto la Directora da inicio al Consejo Ordinario de Departamento, con el siguiente Orden del día.

1. Lectura, en su caso, y aprobación del acta del Consejo Ordinario de Departamento del 15 de marzo de 2019.

Se aprueba el Acta, que ha sido enviada con anterioridad, por asentimiento, sin ninguna consideración acerca de la misma.

2. Informe de la Directora.

En esta ocasión el Informe de la Dirección no ha sido enviado previamente, por lo que la Directora procede a informar en el Consejo.

En primer lugar, la Directora informa de que el 11 de abril fue la última clase de la profesora M^a del Mar Fernández por obtener una plaza de Ayudante Doctor en la Universidad de Huelva. Este hecho se le comunica al Vicerrectorado de Docencia, desde donde proceden a llamar a personal sustituto de las dos listas que actualmente están activas en el Departamento: la generada por el proceso de selección de Profesorado Ayudante Doctor y la generada por el proceso de selección de Profesorado Sustituto Interino. El martes 30 de abril firma la profesora Carmen Ruiz Repullo la sustitución.

Dada esta situación sobrevenida la Directora destaca la complejidad de cumplir con el plan de sustituciones y la situación excepcional de este curso académico donde, no solo hemos tenido tres comisiones evaluadoras, sino que el Departamento ha estado a menos 14 profesores/as, cuestiones que se le comunicaron a la Rectora en su visita a la Facultad.

En segundo lugar, la directora realiza un recordatorio: el compromiso del profesorado de aportar información relevante para el contrato programa, ya que el 15 de mayo debe estar subido, y la vinculación del cumplimiento del mismo con la redistribución de presupuesto por profesor/a.

En tercer lugar, comunica al Departamento la presencia de dos profesoras invitadas de la Universidad de Cádiz: Paula Sepúlveda y Vanessa Hervías.

En cuarto lugar, felicita a la profesora Sonia Hernández Plaza y al profesor Enrique Raya Lozano por la obtención de un I+D+i como IPs, proyecto en el que están implicados los miembros del Departamento que pertenecen al Grupo de Investigación SEPISE.

En quinto lugar, informa de la celebración en Madrid de las Jornadas Internacionales sobre Doctorado en Trabajo Social a las que asiste el profesor Enrique Raya Lozano en representación del Departamento, dándole la palabra a este para informar al Consejo. Este remite a las Actas que se están elaborando sobre las Jornadas, actas que serán publicadas en formato libro, e informa al Consejo de la realización de grupos de trabajo sobre temáticas, con el objetivo común de impulsar la creación de programas específicos de Trabajo Social, con unos estándares y partiendo de una buena relación con la Asociación Europea.

Por último, la Directora informa de que se están teniendo en cuenta cuestiones de ergonomía para mejorar los puestos de trabajo (se van a comprar sillas y está previsto la realización de otros gastos en este sentido) y que se ha dotado un nuevo puesto de trabajo en el despacho 2, tras haber llegado a un acuerdo con la Facultad.

3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta Ordenación Docente para el curso 2019-20.

A pesar de que la Ordenación Docente se envió en su momento, se ha impreso el último borrador, poniendo a disposición del profesorado asistente al Consejo de una copia para cada uno. Así mismo, la Directora aclara que la petición de preferencias docentes se ha hecho antes de la aprobación en Junta de Facultad del Plan de Ordenación Docente, no obstante, al haber pasado ya por Junta de Facultad, lo que se acuerde en este Consejo de Departamento debe ceñirse al mismo (no se puede modificar la Ordenación Docente aprobada en Junta de Facultad).

A continuación, propone seguir un sistema de turnos por orden de petición de docencia, de forma tal que cada profesor/a expresemos nuestra conformidad o no con la propuesta docente. Intervienen en este orden:

a) Profesor Enrique Raya Lozano. Expresa su conformidad con la propuesta, si bien, ofrece la posibilidad de cambiar docencia si alguien lo plantea, cuestionando el criterio de jerarquía.

En este punto la Directora puntualiza que el criterio seguido es el acuerdo y que, solo en el caso en el que exista disparidad, se utiliza el criterio de jerarquía.

- b) Profesora Blanca Girela Rejón. Expresa su conformidad con la propuesta.
- c) Profesora Arantxa Gallego Molinero. Expresa su conformidad con la propuesta.
- d) Profesora Ana Alcázar Campos. Expresa su conformidad con la propuesta.
- e) Profesora Sonia Hernández Plaza. Expresa su conformidad con la propuesta.
- f) Profesora Teresa Gijón Sánchez. Expresa su conformidad con la propuesta.
- g) Profesor Mourad Aboussi: Expresa su conformidad con la propuesta, solicitando que, si finalmente el grupo SS.SS. II grupo A se quede libre tenga preferencia en la elección al mismo, expresando su conformidad el Consejo, siempre y cuando alguien de superior jerarquía no lo solicitara.
- h) Profesora María Espinosa Spínola. Expresa su conformidad con la propuesta.
- i) Profesora Isabel Marín Sánchez. Expresa que asume la propuesta pero manifiesta, así mismo, su desacuerdo con el hecho de no tener asignada la docencia de la

asignatura de Cooperación y Trabajo Social. Presenta un escrito, que pide se incluya en Acta, donde propone ir articulando criterios que no solo sea la jerarquía. Blanca recoge la propuesta y se compromete en impulsar el debate a través de la comisión de docencia y prácticas, el escrito se incorpora como Anexo 1 a este Acta.

En este punto interviene la profesora María Espinosa Spínola para explicar al Consejo que ella tiene asignada esta asignatura ante la necesidad de conciliar y dadas las dificultades establecidas en el POD de la Universidad para asumir más de 12 créditos en un único semestre.

Así mismo, la Directora del Departamento, Blanca Girela, pide que conste en acta que ella se ha desplazado de una asignatura, aplicando criterios distintos a la jerarquía en la asignación de la docencia. Intervienen la profesora asociada Virtudes Pérez y el profesor Enrique Raya apoyando la propuesta de articular criterios distintos en la asignación docente, aspecto ya recogido por la Directora del Departamento.

j) Profesora Gloria Álvarez Bernardo. Expresa su conformidad con la propuesta. En este punto, la Directora del Departamento, propone al Consejo la opción de, dado que la profesora Gloria Álvarez va a asumir la Coordinación de las Prácticas, disminuir en dos créditos más su carga docente, de tal forma que estos créditos estén a disposición del nuevo contrato. El Consejo manifiesta su conformidad.

Tras la ronda de consultas se procede a aprobar la Ordenación Docente tal y como figura en el Anexo 2 de este Acta¹.

4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta Plan de Sustituciones para el curso 2019-20.

Interviene el profesorado proponiendo modificaciones, se aprueban y se autoriza a, en caso de que se detecten fallos relacionados con horarios, la Dirección del Departamento haga las modificaciones sin que tengan que pasar por Consejo de Departamento de nuevo. Se incluye el Plan de sustituciones como Anexo 3 de este Acta.

5. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de asignar a la Comisión de Investigación del Departamento de dos tareas:

a) Promover la elaboración de un libro con material docente editado por Aranzadi (Thompson Reuters).

¹ Ese mismo día se realizan algunos cambios, orientados siempre a disminuir la carga docente del profesorado, contando con el visto bueno de todo el profesorado implicado. Esto modifica levemente la Ordenación Docente, habiéndose incorporado estas modificaciones en el cuadro que figura en el anexo 2.

b) Debatir y concretar la participación del profesorado del Departamento en el Máster de Bioética, a partir de la propuesta del profesor José Luis Moreno Pestaña.

La Comisión de Investigación se muestra interesada en llevar a cabo ambas tareas, abriendo la participación al resto de profesorado del Departamento. En este punto, el profesor Enrique Raya Lozano plantea la opción de promover la creación de un Máster específico de Trabajo Social, incluyendo a la Facultad: proponiendo como título: “Trabajo Social y Derechos Humanos”.

Se aprueba por el Consejo asignar las dos tareas del punto del Orden del día a la Comisión de Investigación, quedando pendiente organizar un calendario de reuniones.

6. Ruegos y preguntas.

La profesora Virtudes Pérez Roperero pregunta acerca de la dotación de despachos del profesorado asociado. La Directora le responde que se está gestionando la posibilidad de obtener otro espacio con la Facultad, que es de quién depende.

La profesora Ana Alcázar explica que está participando en un curso sobre protección de datos, del que se pasará la documentación al profesorado del Departamento, proponiendo que se suban a la web las actas de acuerdos, no el texto completo de las mismas.

El profesor Enrique Raya Lozano felicita a la Directora por su labor en la elaboración de la Ordenación Docente del curso académico 2019-20, e informa de varias cuestiones: a) la reunión mantenida en la Editorial UGR con los directores de colección para intentar conseguir sellos de calidad de la FECYT (dado que, hasta un 20% pueden ser méritos conseguidos en la propia Universidad para los sexenios); b) la necesidad de volver a plantear a la Rectora el tema de la devolución de los remanentes a los Departamentos (cuestión que se le planteó ya a la Rectora pero que no dio solución).

La profesora Gloria Álvarez Bernardo expone que hay una documentación de la profesora Olmos en su puesto de trabajo para ver la opción de que se destruya. La Directora le dice que se pondrá en contacto con la citada profesora para ver finalmente cómo proceder.

Sin más asuntos que tratar, la Directora levanta la sesión siendo las 11.20 horas del día de la fecha al principio indicada.



Fdo. Ana Alcázar Campos
Secretaria Docente



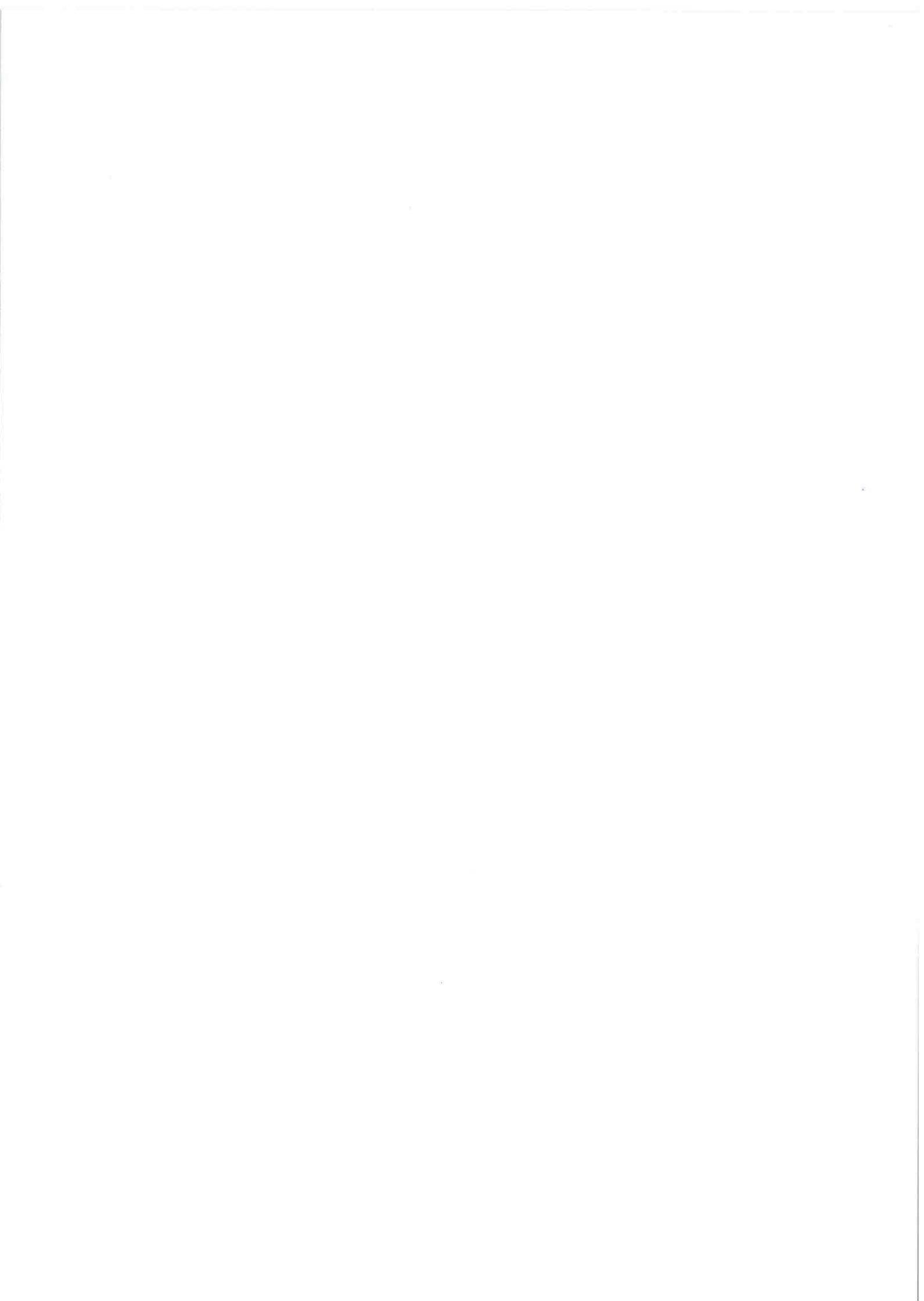
Vº Bº. Blanca Girela Rejón
Directora

La profesora Isabel Marín Sánchez desearía que estas aportaciones fuesen incorporadas a las ACTAS del Consejo del día 2 de mayo de 2019:

En relación a la distribución de la docencia para el curso 2019-20 querría manifestar mi desacuerdo por tener que dejar de impartir la asignatura Cooperación, Desarrollo y Trabajo Social, que preparé e impartí durante dos cursos académicos completos. Si bien entiendo los esfuerzos y “encajes de bolillo” que requiere para la dirección del Departamento distribuir la docencia en el departamento, y del mismo modo las razones que han llevado a una de mis compañeras a solicitar esta asignatura para el curso siguiente, considero que deberíamos REPENSAR juntos para próximos cursos los criterios de distribución de la docencia. Sobre todo, valorar la posibilidad de COMBINAR criterios de orden individual y colectivo, más allá del criterio del orden de llegada al Departamento.

Creo que todas y todos podemos comprender que cuando un profesor/a tiene la posibilidad de preparar una asignatura e impartirla durante varios años seguidos, puede repensar y dar vueltas a la misma, puede mejorar su docencia y esto revierte a nivel didáctico en la calidad del aprendizaje del alumnado. Poder continuar preparando las mismas asignaturas durante un mínimo de años no sólo revierte en la tranquilidad del profesorado, dejándole además cierto tiempo para la investigación, sino que también puede tener un impacto positivo y un beneficio para el alumnado y el conjunto del grado. ¿Qué podemos hacer para que estos esfuerzos de preparación de asignaturas nuevas año tras año no vayan al vacío? Me gustaría lanzar esta reflexión al conjunto del Departamento para lanzar propuestas con antelación suficiente y poder dedicar tiempo a reflexionarlo en próximos Consejos de Departamento.

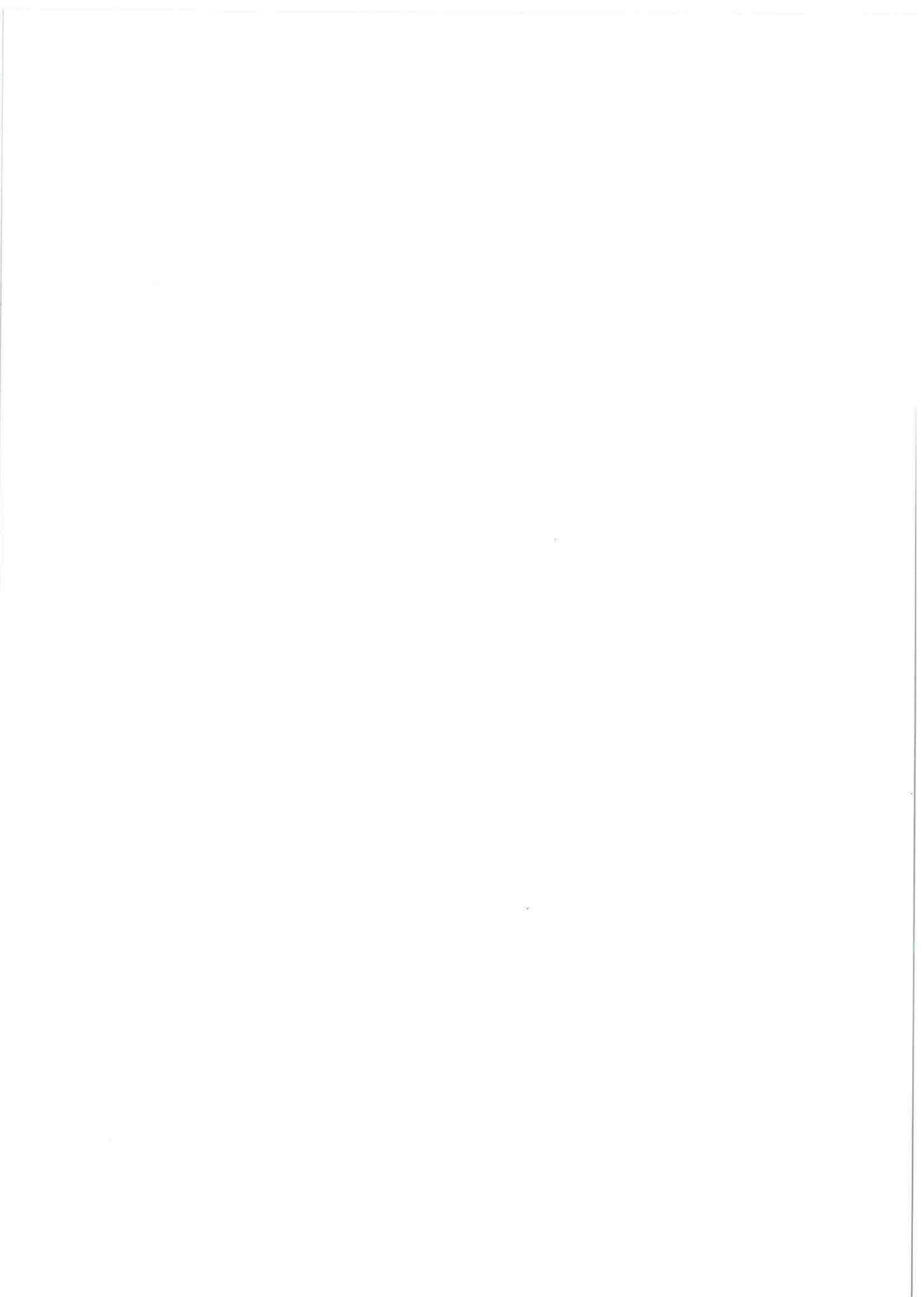
Manifiesto mi interés en seguir impartiendo esta asignatura en cursos posteriores. Desde la Dirección del Departamento se nos propuso como posible solución solicitar una permuta de horarios a la facultad, para poder solventar el problema. Antonio Lozano nos ha indicado que los cambios de horarios no son posibles, ni van a realizar estas permutas.



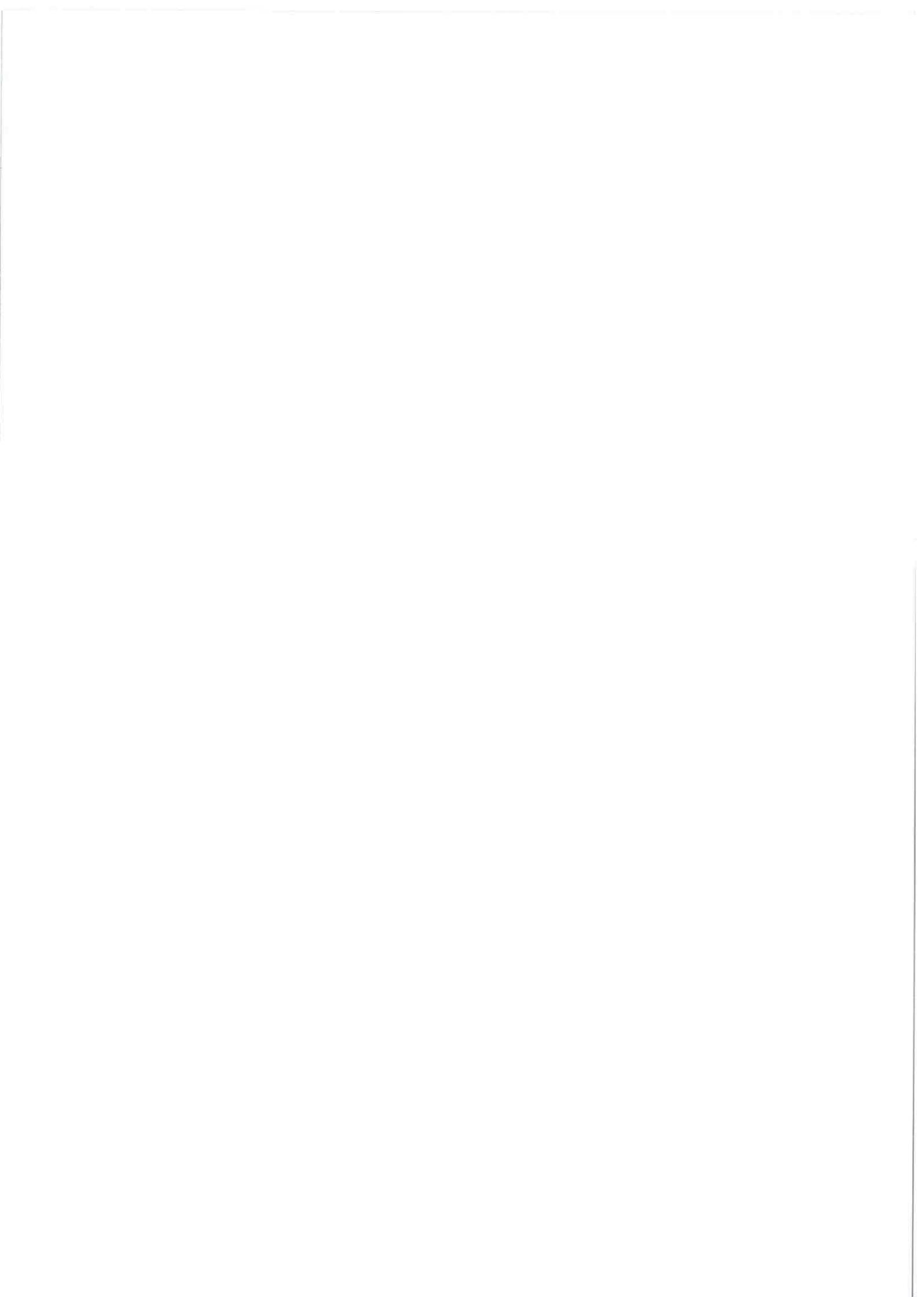
NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNATURA	GRADO	SEMESTRE	GRUPO	CRÉDITOS
ENRIQUE RAYA LOZANO	Fundamentos de Trabajo Social	TS	1	C	6
	PS TS II	TS	2	C	6
	SEMINARIOS PRÁCTICAS	TS	1		3
	EDAD				3
	TFG	TS	2		2,7
	COMPENSACIÓN IP I+D+i				2,5
					23.2
AMALIA MORALES VILLENA	Fundamentos de Trabajo Social	TS	1	A Y B	10
	Perspectivas feministas	TS	2	A, B y C	6
	MASTER GEMMA		2		4
	TFM		2		2.25
	TFG	TS	2		2.1
	TUTORIZACION DE TESIS				0.3
					24.55
BLANCA GIRELA REJÓN	TS PERSONAS SITUACIÓN DEPENDENCIA	TS	1	OP.	4
	PS TS I	TS	2	A Y B	12
	TFG	TS	2		2.4
	CARGO				6
					24.4
ARANTXA GALLEGO MOLINERO	FUNDAMENTOS TS CICLO VITAL	TS	2	A Y B	12
	SS.SS. I	TS	1	A	6
	TFM		2		1.5
	MASTER CRIMINALIDAD		2		1.5
	TFG	TS	2		2.4
					23.4

NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNATURA	GRADO	SEMESTRE	GRUPO	CRÉDITOS
ANA ALCÁZAR CAMPOS	METODOLOGÍA APLICADA TS	TS	1	B	6
	PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA DEL TS	TS	1	OP.	2
	MASTER GEMMA		2		4.5
	TFM		2		3
	TFG		2		2.1
	TUTORA TESIS				0.3
	TUTORA ÍCARO				0.1
	CARGO				6
					24
DOLORES DEL PINO SEGURA	PROCESOS Y MODELOS INTERVENC. COLECTIVA	TS	1	A Y B	12
	INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS DE TS	TS	2	A Y B	12
	TFG	TS	2		0.3
					24.3
INIMACULADA SANCHO FRÍAS	SS.SS. I	TS	1	B	6
	TS ADM. JUSTICIA	TS	1	OP.	6
	SS.SS. II	TS	2	A Y B	12
	TFG				0.3
					24.3
SONIA HERNÁNDEZ PLAZA	TS ZONAS MARGINADAS	TS	1	OP.	6
	METODOLOGÍA APLICADA AL TS	TS	1	A	6
	INVEST., DIAGN. Y EVALUACIÓN EN TS	TS	2	C	6
	TFG	TS	2		2.4
	SEMINARIOS PRÁCTICAS	TS	1		0.5
	COMPENSACIÓN IP I+D+I				2.5
					23.4

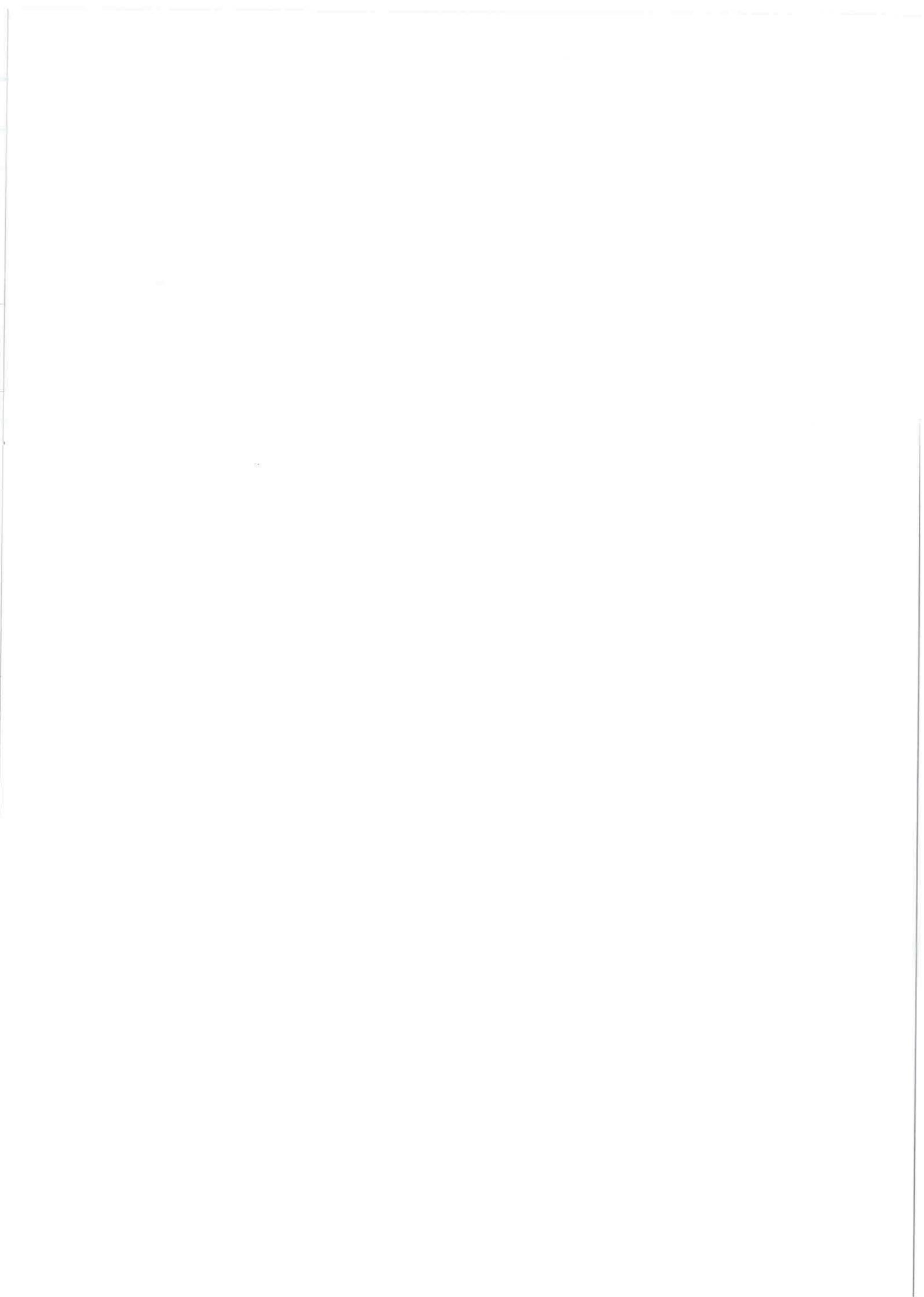
NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNATURA	GRADO	SEMESTRE	GRUPO	CRÉDITOS
MARÍA ANGELES MARTÍNEZ SÁNCHEZ	METODOLOGÍA APLICADA AL TS	TS	1	C	6
	SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL TS	TS	1	OP.	6
	PROCESOS Y MODELOS DE INTERV. INDIV., FAMILIAR Y GRUPAL	TS	2	B	4
	MÁSTER GERONTOLOGÍA				2
	TFG				2.1
	TFM				2
	DONACIÓN PROYECTO NACIONAL				2
					24.1
TERESA GIJÓN SÁNCHEZ	TS PERSONAS INMIGRANTES	TS	1	OP.	3
	TS Y SALUD	TS	2	OP.	6
	MÁSTER SECUNDARIA				4
	MÁSTER MEDICINA PREVENTIVA				1
	TFM				2
	TFG				2.1
	CARGO				6
					24.1
BELÉN MORATA GARCÍA DE LA PUERTA	SS.SS. I	TS	1	C	6
	Fundamentos de Trabajo Social	SOCIOLOGÍA	1	A	6
	PS TS II	TS	2	AY B	12
					24



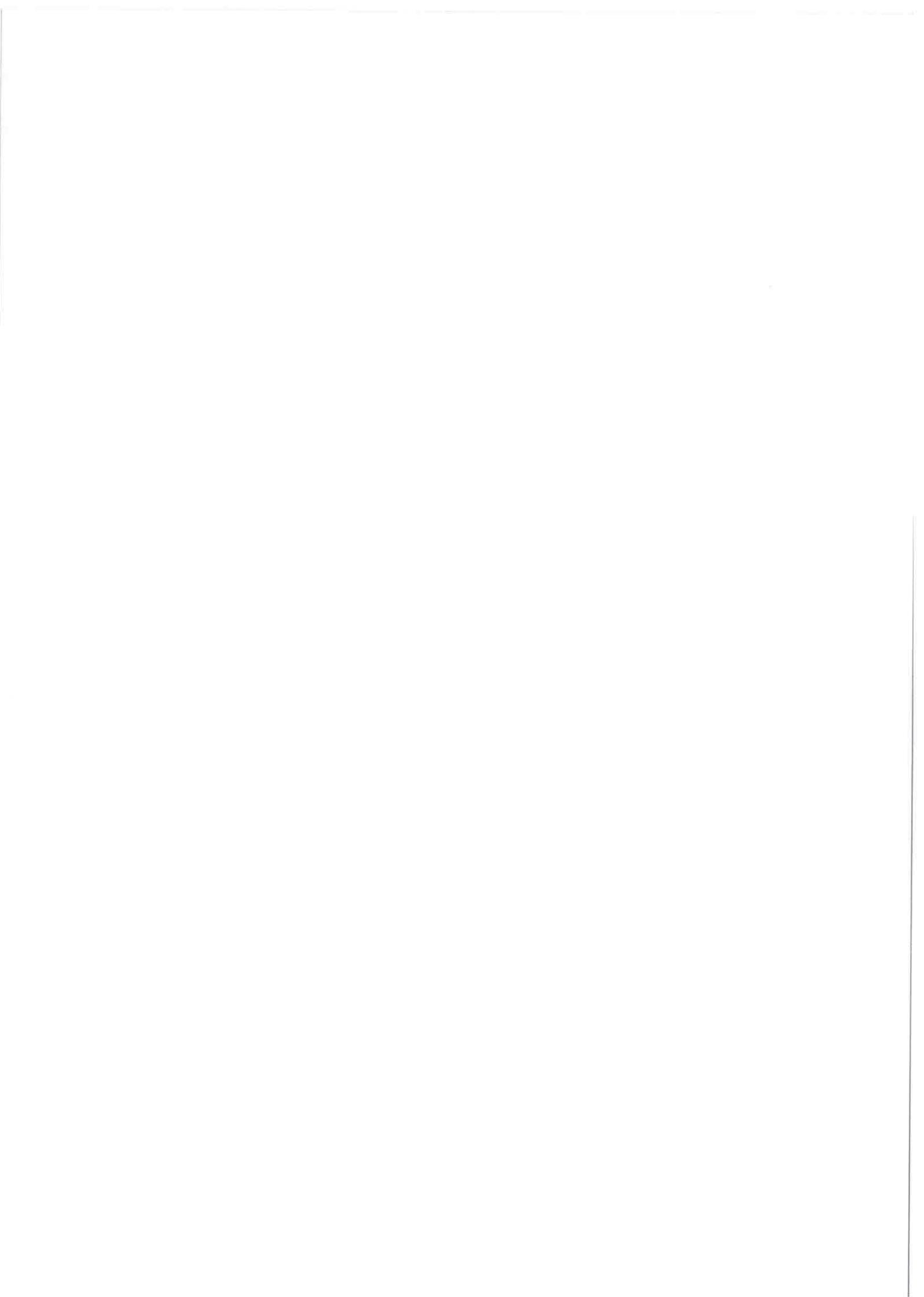
NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNATURA	GRADO	SEMESTRE	GRUPO	CRÉDITOS
MOURAD ABOUSSI	PROCESOS Y MODELOS DE INTERV. INDIV., FAMILIAR Y GRUPAL	TS	2	A (6) Y B (2)	8
	SS.SS. II	TS	2	C	6
	TFG	TS	2		2.1
	TFM				1
	BECA ICARO				0.1
	CARGO				6
					23.2
MARÍA ESPINOSA SPÍNOLA	COOPERACION AL DESARROLLO Y TS	TS	1	OP.	6
	INVEST., DIAGN. Y EVALUACIÓN EN TS	TS	2	A Y B	12
	MÁSTER GEMMA		2		2.5
	TFM		2		0.75
	TFG	TS	2		2.1
					23.35
ISABEL MARÍN SÁNCHEZ	PROCESOS Y MODELOS INTERVENC. COLECTIVA	TS	1	C	6
	ANTROPOLOGÍA PP.PP.	ANTROP.	2	OP.	6
	ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO	ANTROP.	1	OP.	3
	PS TS I	TS	2	C	6
	TFM				1
	TFG	TS	2		1.5
					23.5
LUIS MIGUEL RONDÓN GARCÍA	TS MENORES Y JÓVENES SITUACIÓN RIESGO	TS	2	OP.	6
	FUNDAMENTOS TS	SOCIOLOG.	1	B	6
	SEMINARIOS DE PRÁCTICAS	TS	1		3
	FUNDAMENTOS TS CICLO VITAL	TS	2	C	6
	TFG	TS			2.1
					23.1

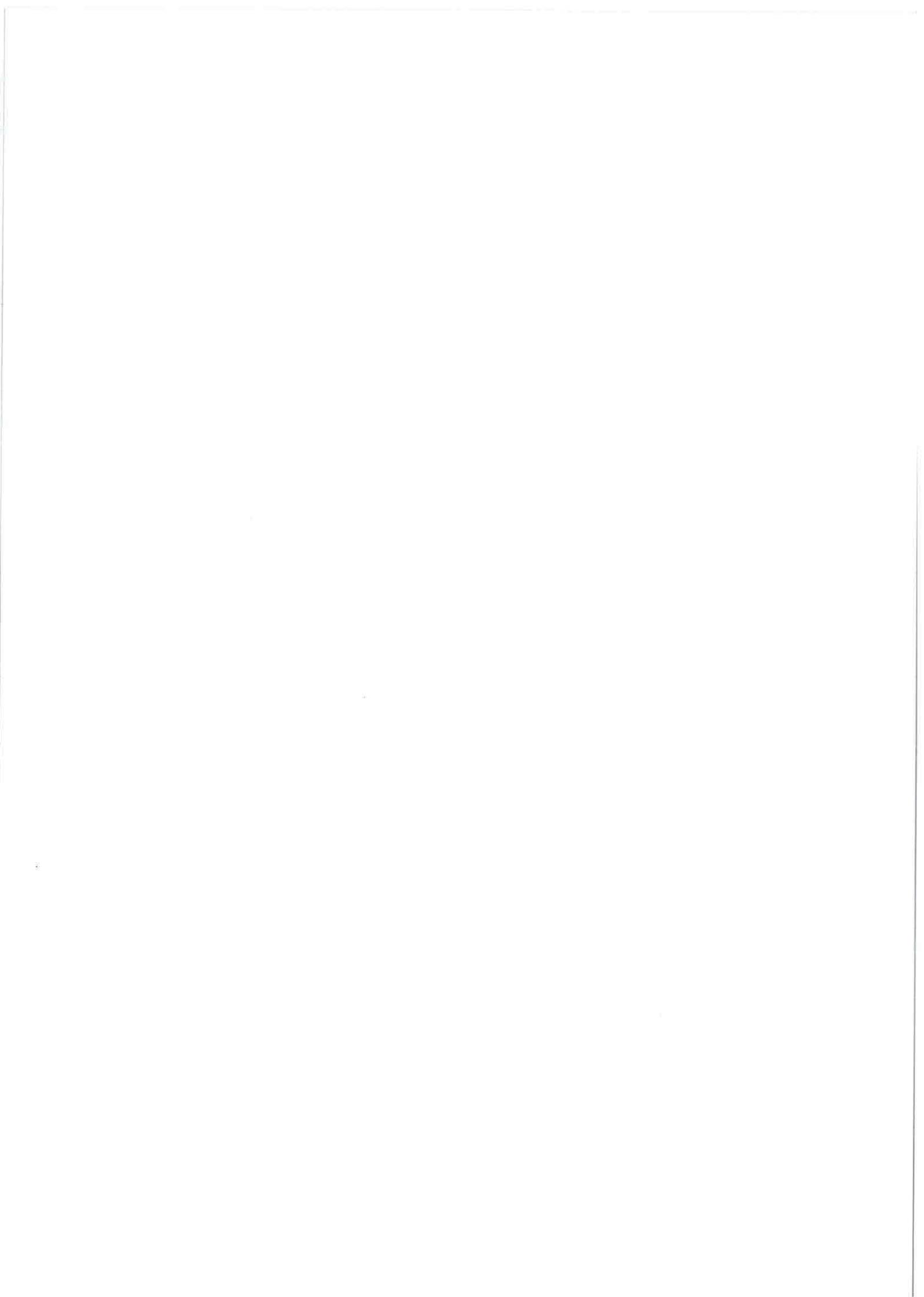


NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNATURA	GRADO	SEMESTRE	GRUPO	CRÉDITOS
GLORIA ÁLVAREZ BERNARDO	COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS	TS			4.5
	SEMINARIOS DE PRÁCTICAS	TS	1		4.5
	INTRODUCCIÓN MODELOS DE TS	TS	2	C	6
	TS PERSONAS INMIGRANTES	TS	1	OP.	3
	TFG	TS	2		2.7
	MÁSTER DE SECUNDARIA		2		2
					22.7
NUEVA CONTRATACIÓN	SEMINARIOS DE PRÁCTICAS	TS	1		2.5
	INTERVENCIÓN, REINSERCIÓN SOCIAL	CRIMINOLOGÍA	2	OP.	6
	PROCESOS Y MODELOS DE INTERV. INDIV., FAMILIAR Y GRUPAL	TS	2	C	6
	TS Y DROGODEPENDENCIAS	TS	1	OP.	6
	POLÍTICAS MIGRATORIAS	TS	2	OP.	3
					23.5
LORENA VALENZUELA VELA	PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA DEL TS (TUTORIZADA POR ANA ALCAZAR)	TS	1	OP.	4
	Fundamentos de Trabajo Social (TUTORIZADA POR AMALIA MORALES)	TS	1	A Y B	2
					6

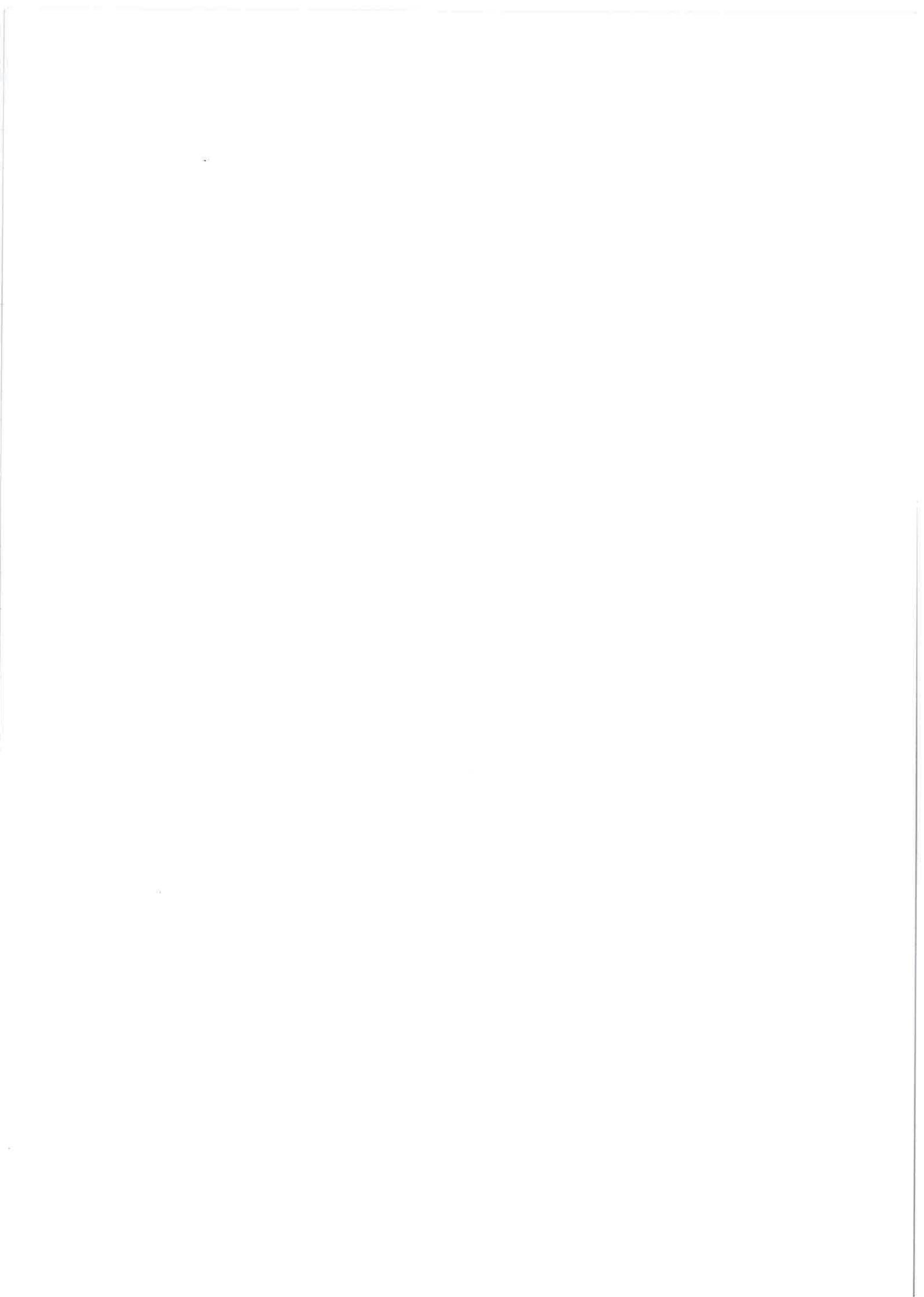


PROFESORADO ASOCIADO					
VALLE MEDINA	GRUPO DE PRÁCTICAS				7.5
	SEMINARIO: TS CON INFANCIA EN PROTECCIÓN Y STMA. DE JUSTICIA				1.5
VIRTUDES PÉREZ	GRUPO DE PRÁCTICAS				9
	SEMINARIO: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERALES Y SECTORIALES				7.5
JOSE MANUEL JIMÉNEZ	GRUPO DE PRÁCTICAS				1.5
	SEMINARIO: LA FIGURA DEL TS SANITARIO EN EL SAS: ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA				9
EVA M ^a JUAN	GRUPO DE PRÁCTICAS				7.5
	SEMINARIO: TS Y VIVIENDA: LA GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT				1.5
ENRIQUE LEÓN	GRUPO DE PRÁCTICAS				9
	SEMINARIO: SS.SS.CC.				7.5
PILAR PEDROSA	GRUPO DE PRÁCTICAS				1.5
	SEMINARIO: POBLACIÓN RECLUSA				9
DOLORES ORTIZ	GRUPO DE PRÁCTICAS				7.5
	SEMINARIO: TS Y DIVERSIDAD FUNCIONAL				1.5
					9





PROFESORADO ASOCIADO						
EULALIA DELGADO	GRUPO DE PRÁCTICAS					7.5
	SEMINARIO: TS EN LOS EQUIPOS DE TRATAMIENTO FAMILIAR					1.5
						9
ELEUTERIA	GRUPO DE PRÁCTICAS					7.5
	SEMINARIO: SS.SS.CC. Y PRESTACIONES DE PROXIMIDAD					1.5
						9



PLAN DE SUSTITUCIONES

FUNDAMENTOS TS GRADO DE TS GRUPO C AMALIA MORALES

FUNDAMENTOS TS GRADO DE TS GRUPO B ENRIQUE RAYA

FUNDAMENTOS TS GRADO DE TS GRUPO A TERESA GIJÓN

FUNDAMENTOS TS GRADO DE SOCIOLOGÍA GRUPO A LUIS MIGUEL RONDÓN

FUNDAMENTOS TS GRADO DE SOCIOLOGÍA GRUPO B AMALIA MORALES

PS TS I GRADO TS GRUPO A BELÉN MORATA

PS TS I GRADO TS GRUPO B ENRIQUE RAYA

PS TS I GRADO TS GRUPO C BLANCA GIRELA

POLÍTICAS MIGRATORIAS OP GLORIA ÁLVAREZ (3 CRÉDITOS)

PERSPECTIVAS FEMINISTAS GRUPOS A, B Y C ANA ALCÁZAR

TS CON PERSONAS DEPENDIENTES OP. MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ (4 CRÉDITOS)

FUNDAMENTOS DEL TS CICLO VITAL GRUPO A LUIS MIGUEL RONDÓN

FUNDAMENTOS DEL TS CICLO VITAL GRUPO B LUIS MIGUEL RONDÓN

FUNDAMENTOS DEL TS CICLO VITAL GRUPO C ARANTXA GALLEGO

TS CON MENORES Y JÓVENES EN RIESGO OP. MARÍA ESPINOSA

METODOLOGÍA APLICADA AL TS GRUPO A ANA ALCÁZAR

METODOLOGÍA APLICADA AL TS GRUPO B M^a ÁNGELES MARTÍNEZ

METODOLOGÍA APLICADA AL TS GRUPO C SONIA HERNÁNDEZ

PERSPECTIVA DE GÉNERO APLICADA A LA PRÁCTICA DEL TS OP. AMALIA MORALES

MODELOS Y PROCESOS INTERVENCIÓN COLECTIVA GRUPO A ISABEL MARÍN

MODELOS Y PROCESOS INTERVENCIÓN COLECTIVA GRUPO B ISABEL MARÍN

MODELOS Y PROCESOS INTERVENCIÓN COLECTIVA GRUPO C LOLES DEL PINO

INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS DE TS GRUPO A GLORIA ÁLVAREZ

INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS DE TS GRUPO B GLORIA ÁLVAREZ

INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS DE TS GRUPO C LOLES DEL PINO

SERVICIOS SOCIALES I GRUPO A BELÉN MORATA

SERVICIOS SOCIALES I GRUPO B ARANTXA GALLEGO

SERVICIOS SOCIALES I GRUPO C INMA SANCHO

SERVICIOS SOCIALES II GRUPO A MOURAD ABOUSSI

SERVICIOS SOCIALES II GRUPO B NUEVO CONTRATO

SERVICIOS SOCIALES II GRUPO C INMA SANCHO

TS ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA OP. LUIS MIGUEL RONDÓN

TS ZONAS MARGINADAS OP. BLANCA GIRELA

INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN GRUPO A SONIA HERNÁNDEZ

INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN GRUPO B SONIA HERNÁNDEZ

INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN GRUPO C MARIA ESPINOSA

PROCESOS Y MODELOS DE INTERVENCIÓN INVIDUAL FAMILIAR GRUPO A M^a ÁNGELES MARTÍNEZ

PROCESOS Y MODELOS DE INTERVENCIÓN INVIDUAL FAMILIAR GRUPO B M^a ÁNGELES MARTÍNEZ

PROCESOS Y MODELOS DE INTERVENCIÓN INVIDUAL FAMILIAR GRUPO C MOURAD ABOUSSI

TS PERSONAS INMIGRANTES OP. TERESA GIJÓN Y GLORIA ÁLVAREZ (3 créditos cada una)

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA OP. INMA SANCHO

TS EN SALUD OP. BLANCA GIRELA

PS TS II GRUPO A TERESA GIJÓN

PS TS II GRUPO B BLANCA GIRELA

PS TS II GRUPO C ENRIQUE RAYA

COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y TS OP. ISABEL MARÍN

ANTROPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS GRADO DE ANTROPOLOGÍA OP. ANA ALCÁZAR

ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO GRADO ANTROPOLOGÍA OP. MARÍA ESPINOSA

TS Y DROGODEPENDENCIAS OP. LOLES DEL PINO

INTERVENCIÓN SOCIAL, REINSERCIÓN GRADO DE CRIMINOLOGÍA OP. ARANTXA GALLEGO

